

ACTA NO. 001-2014.- ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA.- En la ciudad de Cuenca, en la Panamericana Norte Km 3, el día 21 de Marzo de 2014, a las 09H00, se reúnen los señores: Philipp von Hirschheydt en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía Andujar S.A., propietaria de 1.100.394 acciones, Sr. Jaime Ríos Villacís, por sus propios derechos con 489.069 acciones y el Sr. Juan Ríos Villacís en representación de la Sra. Nelly Villacís de Ríos con 241.446 acciones, de Diana López de Ríos con 3.821 acciones y del Sr. Leonardo Ríos Villacís, administrador común de los bienes de los Herederos del Sr. Rolando Ríos Torres con 329.043 acciones, conforme consta de los poderes que forman parte del expediente de la sesión.- Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Tecnicentro del Austro S.A. TEDASA, y se aprueba, asimismo, por unanimidad, la siguiente agenda: 1.- Acta de la última sesión de Junta General. 2. Informes que presentaran el Gerente General, Comisario y Auditor externo por el ejercicio económico de 2013. 3.- Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre de 2013; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes. 4.- Destino de las utilidades del año 2013 y de ejercicios anteriores. 5.- Aumento del capital suscrito de la Compañía y reforma del estatuto. 6.-Designación de Directores, Comisarios y Auditor Externo.- Preside la sesión el Sr. Philipp von Hirschheydt y actúa como secretario el Sr. Jaime Ríos, Gerente General. 1.- El señor Gerente General da lectura al Acta No. 001-2013 de la Junta General de fecha 21 de Marzo de 2013, la cual es aprobada por los accionistas.-2.- El señor Gerente General da lectura al Informe de la Administración por el ejercicio 2013, después hace lo propio con los informes que presentan el Comisario y el Auditor externo por el mismo período, luego de lo cual, los accionistas aprueban los documentos leídos con la constancia de que los administradores no votaron. 3.- De inmediato la Junta conoce el Balance General y el Estado de la cuenta de resultados por el año 2013, procediendo a aprobarlos con la constancia de que los administradores no votaron. 4.- En lo que corresponde al destino de las utilidades del

Tecnicalcenter del Austro S.A., TEDASA

año 2013, se resuelve que luego de transferir el 10% a reserva legal, el saldo se incremente el capital como se señala en el siguiente punto. 5.- Se resuelve aumentar el capital hasta por la suma de US\$ 600.000 con cargo a las Utilidades del año 2013 quedando el saldo en la cuenta utilidades retenidas; la Junta así mismo resuelve distribuir la suma de US\$ 746.139 con cargo a las utilidades de los años 2009, 2010, 2011 y 2012 quedando como saldo del año 2012 el monto de US\$ 362.836,36 en la cuenta utilidades retenidas; sabiendo que el pago se hará en el presente año de acuerdo con la liquidez que tenga la compañía. Adicionalmente resuelve reformar el Art. 4 del estatuto social para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito; por último se autoriza a la administración para que otorgue la escritura pública correspondiente y realice los trámites necesarios a fin de que se dé cumplimiento a esta resolución.- 5.- La Junta resuelve designar como comisario Principal al Ing. Juan Malo Jaramillo y como comisario suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga; así mismo se resuelve designar como Auditor Externo a la firma Acevedo & Asociados.- Sin que exista otro asunto que tratar a las 10H00 se clausura la sesión y firman para constancia todos los asistentes.

p, ANDUJAR S.A.

p, Nelly Villacís de Ríos
p, Diana López de Ríos
p, Hros. Rolando Ríos Torres



Sr. Philipp von Hirschheydt



Sr. Juan Ríos Villacís



Sr. Jaime Ríos Villacís
Secretario